PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires declara de interés cultural la obra teatral "INSTRUCCIONES para hacer VOLAR a mi ELEFANTE ROSA", con dramaturgia y dirección general de Alejandra Rubio, por constituir una propuesta artística transformadora y de vanguardia dirigida de forma específica al público adolescente, que aborda de manera realista, performática y sin tabúes las problemáticas de salud mental, acoso y prevención del suicidio juvenil.

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la obra de teatro "INSTRUCCIONES para hacer VOLAR a mi ELEFANTE ROSA", escrita y dirigida por Alejandra Rubio, con música original y dirección musical de Ian Shifres. Tras haber sido estrenada con gran repercusión en el Centro Cultural San Martín y realizar posteriormente una exitosa temporada en el teatro El Método Kairós, la propuesta artística inicia su tercera temporada con funciones programadas en la Casa de la Cultura de la Ciudad de Buenos Aires en septiembre del corriente año.

Esta obra fue ampliamente valorada tanto por su calidad artística como por su profundo y urgente compromiso social, habiendo sido galardonada con la prestigiosa Mención Especial a la Dramaturgia y Contenido Esencial otorgada por la Asociación de Teatristas para Niños y Jóvenes de la Argentina (ATINA).

El espectáculo se adentra en el sensible y vertiginoso universo de la adolescencia, capturando los miedos, conflictos, amistades, amores y reflexiones de vida que caracterizan a esta etapa caracterizada por su intensidad y pasionalidad. En una sociedad contemporánea marcada por el individualismo extremo y una exigencia social orientada a ser "perfectos", las juventudes se ven forzadas a menudo a transitar senderos de profunda soledad y vulnerabilidad que resultan sumamente difíciles de sobrellevar. Es bajo estas presiones estructurales de aislamiento donde la obra decide visibilizar realidades cotidianas que de otro modo permanecen invisibilizadas: el *bullying*, la discriminación, la violencia familiar, las presiones colectivas y la hostilidad del entorno. Al desnudar los pensamientos y sentimientos de sus protagonistas, la puesta en escena revela cómo la agresión y la constante subestimación acorralan a los adolescentes y los empujan a buscar vías de escape extremas.

El desarrollo dramático se concentra en dos adolescentes que, compartiendo el mismo barrio, nunca habían encontrado el espacio ni la audacia para acercarse de forma presencial. Es a través de las redes sociales y el entorno virtual, que comienzan a vincularse y a entablar una comunicación profunda y cotidiana. Sin embargo, las redes no solo emergen como una herramienta esencial de relación e interacción inmediata capaz de romper con los formatos sociales y comunicacionales previos, expandiendo fronteras y mitigando la soledad de los jóvenes al proveerles un refugio virtual, sino que también exponen realidades brutales de ciberbullying, acoso y violencias digitales sistemáticas que, al no encontrar contención, agudizan sus padecimientos de manera implacable.

De este modo, INSTRUCCIONES se erige como una propuesta disruptiva debido a que viene a hacer frente a la escasez de producciones teatrales dirigidas, de forma realista y respetuosa, al público adolescente.

Por último, resulta importante destacar que la obra asume al teatro como una herramienta de salud pública y educación comunitaria. Antes del inicio de cada función, se reproduce una conmovedora e impactante pieza de audio que sitúa inmediatamente al público frente a los pensamientos dolorosos e invisibles que sufren en silencio los adolescentes a causa del bullying: "Nada tiene sentido", "mi vida es un asco", "soy una carga", "no sirvo para nada", "quiero terminar con todo".

En consonancia con las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS), los fundamentos de la obra sostienen que abordar la problemática públicamente y con el tratamiento comunicacional adecuado es la manera más efectiva de prevenir el suicidio. La consigna vertebral de la obra, "Hablar salva vidas", es una demanda urgente hacia los adultos, interpelándolos a mirar y escuchar de manera activa y empática no sólo aquello que los adolescentes expresan verbalmente, sino también aquello que expresan a través de lo que deciden no decir.

Declarar de Interés Cultural a la obra "INSTRUCCIONES para hacer VOLAR a mi ELEFANTE ROSA" no solo representa un reconocimiento a la obra y al trabajo de las personas que lo hacen posible, sino también al compromiso de la utilización de las artes escénicas y teatrales como una herramienta de contención, un canal de educación comunitaria y un puente indispensable para resguardar la vida de nuestras juventudes.

Por todo lo expuesto, solicitamos al cuerpo que acompañe el presente proyecto de declaración.

Firmado digitalmente por Emmanuel Alberto Ferrario
Fecha:11/09/2026 15:40:41
Diputado Emmanuel Ferrario
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires